PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

MEMORIA DE EVENTO

Reunión comité local para la planificación de las comisiones del mes de junio y la priorización de las agendas de trabajo.

FECHA: 26 de mayo de 2026.

LUGAR: Virtual

OBJETIVO: Revisión de la agenda de trabajo del AP y planificación de las comisiones del mes de junio.

PARTICIPANTES: Equipo PNN Paramillo.

DESARROLLO DEL EVENTO:

Se desarrollo la reunión con todo el equipo de trabajo del AP para abordar la agenda del trabajo del PNN Paramillo para el mes de junio, los temas abordados fueron:

1. Convenio Fedecacao
2. Feria de la Ganadería
3. Monitoreo PVC
4. Reconversión estanques piscícolas
5. Compra de predios
6. Restauración (quebrada bonita – quebrada El Ratón)
7. Mantenimiento (REP)
8. Acuerdos PNIS
9. PNIS sector Manso
10. MSB T-652.

Desarrollo de la reunión.

1. Convenio Fedecacao

Se necesita la firma del acta numero 7 para la compra de insumos la cual está en la bandeja de la señora Sandra Velásquez, se plantea la visita a cada uno de los productores de los diferentes sectores teniendo presente la normativa vigente por el tema de las elecciones presidenciales por tal motivo se planteó de la siguiente manera:

Sector Saiza: 9 al 14 de junio
Sector San Jorge: 13 al 27 junio
Sector Cañafinas, Manantiales y Diamantes : 3,4 y 5 de junio

2. Feria de la ganadería

plantea la participación del AP en el Stan de la feria y así mismo tener la participación en los centros comerciales por lo cual se plantearon las siguientes fechas.
3 y 4 de junio: traslado y montaje del stand en el coliseo de feria
5 al 15 de junio: participación den las diferentes actividades de la feria 16 de junio: desmontaje de los diferentes stand del AP.

3. Monitoreo y PVC

Se plantea el monitoreo para el caimán de aguja la cual se realizaría del 24 al 29 de junio, en el sector Manso, de igual manera se revisará el equipo para la estación de monitoreo, descargar el software, así como el mantenimiento de las vallas.

4. Reconversión de estanques

Se realizará la entrega de alevinos a cada uno de los beneficiarios, el traslado se realizará por río hasta el corregimiento de Saiza en donde cada uno de los beneficiarios pasará a recogerlos, así mismo para el día 15 de junio se debe tener listo el estudio previo del sector San Jorge.

5. Compra de predios

Se realizo el avaluó de los 19 predios del sector Saiza, muchos de los de los propietarios no aceptaron la oferta ya que en el avaluó realizado se les dio mayor valor a las mejoras, ya que aun el IGAC no tiene una metodología para poder dar un valor al área de bosque, para lo cual se está trabajando en dicha metodología se espera que para el mes de agosto esté listo, el viernes 22 de junio se realizó una reunión con 7 propietarios del sector Saiza de los cuales solo 5 aceptaron la oferta para los cuales se realizara el proceso de notariado para las minutas y escrituras.

6. REP

En este sentido la meta de restauración del PNN Paramillo son 350 ha con recurso propios y 150 ha con recursos de cooperación, los 150 están siendo financiados con recursos del AP, por lo que en total son 500 ha, dentro de las áreas nuevas entran las Sistemas Agroforestales de Cacao (SAF) y todas aquellas áreas que no se hallas reportado como zonas de conservación en acuerdos de conservación, por otra parte se estableció por parte de la territorial que no se firmaran nuevos acuerdos de conservación, ya que se le daría prioridad a la implementación y seguimiento de los ya firmados.

7. Acuerdos PNIS

En esta agenda el sector que tiene mayor avance es el sector Saiza, en donde ya se realizó la caracterización de todos lo beneficiarios de cada una de las veredas, ya se realizó el envío las diferentes fichas de caracterización para su respectiva validación, de igual manera se espera tener lo correspondiente a minutas, anexos técnicos, GDB y mapas para el mes de junio, ya que se espera un proyecto las áreas de restauración de estos acuerdos de conservación, en el sector de Uré – taraza solamente se ha realizado la caracterización de 3 beneficiarios los cuales se encuentran en las veredas de Villavicencio y San Antonio, para los beneficiarios de las veredas de virri-virri no se han otorgado los permisos para ingresar y realizar la caracterización.

8. Comisiones

En lo concerniente a este tema es de suma importancia que para cada comisión tener el oficio a las juntas de acción comunal, el oficio a la fuerza pública, la matriz de riesgo y la solicitud de comisión, estos son requisitos para que el funcionario o contratista pueda realizar la comisión.

En lo concerniente a los proyectos con las comunidades indígenas del resguardo indígena del alto Sinú, se espera para el mes de junio una reunión para poder analizar la ruta para hacer el ingreso al territorio y realizar el diagnostico de las 210 ha de restauración que tiene Ecodelca.

9. En el sector de abibe se viene adelantando la siguiente agenda de trabajo:

a. Se está finalizando la ejecución de los convenios interadministrativos con los cabildos indíge- nas de Mutatá, alcanzando cerca del 100 % de ejecución presupuestal y de actividades.
b. En ambos convenios se trabajaron cinco líneas de acción principales:
c. Régimen Especial de Manejo. d. Educación ambiental.
e. Gobierno propio.
f. Sistemas productivos. g. Comités operativos.
h. Actualmente se están adelantando:
i. Los estudios previos.
j. La formulación de propuestas.
k. La concertación del plan de actividades para un nuevo convenio.
l. El nuevo convenio proyectado tendría un monto aproximado de 120 millones de pesos.
m. Durante reuniones realizadas en la CDA Vive se discutieron recomendaciones y nuevas actividades a concertar con los cabildos indígenas.

Entre las propuestas priorizadas se destacó:

• La restauración ambiental.
• El intercambio de experiencias en Santa Marta sobre manejo y resolución de conflictos, con participación de representantes de los cabildos.
• También se mencionó como tema importante la posible firma del Régimen Especial de Manejo durante el segundo semestre del año, entre agosto y septiembre.
• Queda pendiente:
• La revisión y ajuste final de observaciones realizadas por el nivel central y la direc- ción territorial.
• La actualización del documento del Régimen Especial de Manejo antes de su firma definitiva.

CARMEN XIOMARA ROMERO ZUÑIGA
Contratista

Anexo Pantallazo

